



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
ÁREA: SECRETARÍA-PERSONAL.

EXPT.: PROCESO SELECTIVO
INTERVENCIÓN CARÁCTER
INTERINO. LISTA DEFINITIVA
ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

Resolución De La Alcaldía

ASUNTO: PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS Y CON CARÁCTER INTERNO, DEL PUESTO DE TRABAJO DE INTERVENCIÓN, CLASE PRIMERA, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORO (ZAMORA), **ADMISIÓN DE ASPIRANTES.**

Mediante Resolución nº 2016-0284 dictada por la Alcaldía con fecha 6 de mayo de 2016 se procedió a la aprobación de las bases y a la convocatoria del proceso selectivo para la provisión en régimen de interinidad y por el sistema de concurso de meritos, del puesto de trabajo de Intervención, de clase primera, del Excmo. Ayuntamiento de Toro (Zamora).

Con fecha 11 de mayo de 2016 se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora N. 53., anuncio de convocatoria y bases del proceso selectivo.

Aprobada la lista de admitidos y excluidos mediante Resolución de la Alcaldía nº 2016-034, y habiéndose un plazo de tres días naturales para la subsanación de los defectos advertidos en sus solicitudes.

Resuelvo:

- 1 Aprobar la lista de Admitidos y Excluidos definitiva que se relaciona a continuación, con indicación de los excluidos:

ADMITIDOS:

Nº	Apellidos	Nombre	DNI
1	Berzosa González	Carmen	09300291-B
2	Carrillo del Rey	Jesús	44912855-L
3	Fernández Ruíz	Alejandro Simón	7496729-V
4	Garzón García	Jennifer	71030394-T
5	Iglesias Rodríguez	Marta	71517567-X
6	Mediavilla Ramos	Roberto	9293343-D
7	Mozo Toribio	Ana	71158932-Z
8	Pardo Ballester	Isabel M ^ª	24148422-D
9	Prieto Martín	Elisa	11967323-D
10	Salgado Fuentes	Carlos Javier	72748142-Q
11	Salvat Davila	José	70886605-F
12	Valero Fidalgo	Nazaret	11734582-M
13	Valero Garruta	Santos	28901377-Z





RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
ÁREA: SECRETARÍA-PERSONAL.

EXPT.: PROCESO SELECTIVO
INTERVENCIÓN CARÁCTER
INTERINO. LISTA DEFINITIVA
ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.

**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO (Zamora)**

EXCLUIDOS:

Apellidos	Nombre	DNI
De la Varga Sánchez	Juan Pedro	71943470-E
Verde Godoy	Manuel	26803856-R
Pérez Manso	Javier	11960773-Z

- 2 La presente Resolución será publicada en el tablón de Anuncios de Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento (www.toroayto.es).

Contra la presente resolución podrán los aspirantes interponer recurso contencioso-administrativo, en los términos de la vigente Ley Reguladora de la Jurisprudencia Contencioso-Administrativa, previo, en su caso, el recurso potestativo de reposición previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 DE noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Toro a 21 de junio de 2016.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. TOMÁS DEL BIEN SÁNCHEZ

(Documento firmado electrónicamente)

